

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **NATALY AHUMADA** a pesar de haberle enviado copia de la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No.1490382019 / 1490402019

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por


1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario X
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS Porque:
 - La dirección Errada
 - La dirección no existe
 - El destinatario No reside
 - Rehusado
 - Desconocido
 - Cerrado
 - Fuerza Mayor

Se publica el presente aviso, con copia integra de la respuesta del requerimiento No. 1490382019 / 1490402019.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (08) DE JULIO DOS MIL DIECINUEVE (2019), a las 4:00 P.M. horas.


GLORIA CERQUERA ARAGÓN
 Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).


GLORIA CERQUERA ARAGÓN
 Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Hernan Santoyo Alzar - Responsable SDQS, SLIS RUU 
 Revisó: María Janeth Rinta Piñeros - Líder Territorial SLIS RUU 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD S2019062563

Fecha: 2019-07-02 11:22:39

Código Dep: SDIS 12330



Remite: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE

Destino: NATALY AHUMADA

Asunto: Respuesta Requerimiento SDQS #1490382019

Fol: Anexos: 0

FOR-BS-046

Código 12230

Bogotá D.C., julio de 2019

Señora

NATALY AHUMADA

Correo: kunkungaguerra@gmail.com

Bogotá

Asunto: Respuesta Requerimiento SDQS #1490382019/1490402019

Referencia: RAD:E2019030510 del 20/06/2019 - Página WEB.

Presidencia de la República OF119-00070676 / IDM 1219001

Cordial saludo.

En atención a la petición remitida por la Presidencia de la República, muy atentamente me permito informarle que luego del análisis que realizaron los profesionales del Proyecto 1092 "**Viviendo El Territorio**" en la Localidad Rafael Uribe Uribe, considero pertinente realizar las siguientes apreciaciones:

Por competencia de la Secretaria Distrital de Integración Social no es posible dar alcance a su solicitud en relación a la adquisición de vivienda, sin embargo, fue consultado en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios - SIRBE de la entidad, y se identificó que su hijo Jhoan Mateo Hernández Ahumada de 15 años de edad está siendo atendido desde el 01/10/2018 en el Proyecto 1113 "**Por una Ciudad Incluyente y sin Barreras**" a través de bono canjeable por alimentos.

De esta manera, considero atendida su solicitud y manifiesto nuestro interés y compromiso de trabajar con y para los ciudadanos-as en procura de construir una Bogotá Mejor para Todos.

Para finalizar informo que la Secretaria Distrital de Integración Social es una entidad que pretende que las familias y los ciudadanos-as vinculados a diferentes servicios y programas, expresen su opinión frente a la pertinencia de los programas, los procesos y procedimientos para así plantear acciones de mejora que nos posibiliten un servicio de calidad y con calidez, por lo cual agradezco su comunicación.

Cordialmente,

GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local Para La Integración Social de Rafael Uribe Uribe

C. C. Luz Angela Tellez Gonzalez, Coordinadora Grupo de Atención a la Ciudadanía (E),

Presidencia de la República, CL 7 No. 6 54, Código Postal 111711 .

Correo: contacto@presidencia.gov.co y contactouno@presidencia.gov.co

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**